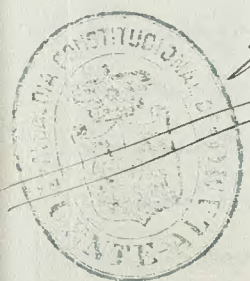


Sesion extraordinaria en la Villa de Puerto Alamo a
del viernes 2 de Mayo de 1883 de mil ochocientos
de 1883

Presupuesto

achenta y tres, reunida, los señores
del Ayuntamiento que al margen
se expresan en sesion extraordinaria, previa citacion
y bajo la presidencia del señor Alcalde primero D.
Antonio Hernandez Celoran, el que después de leida y
aprobada el auto anterior, dió cuenta del proyecto
del presupuesto ordinario Municipal de gastos e in-
gresos para el ejercicio economico de 1885 a 1886,
y en su virtud fue examinado por los señores del
Ayuntamiento y hallandolo en su todo conforme
y arreglado a las necesidades de esta localidad acordaron
ponerle su aprobacion y que se ponga al pu-
blico por termino de 15 dias, en la secretaria de
este Ayuntamiento y terminado dicho plazo se reu-
na el Ayuntamiento y acordado, para su aproba-
cion definitiva. En cuyo estado se levanto la se-
sion que firma el señor presidente y concejales,
que toben de lo que go. el secretario certifico



Antonio Hernandez, ~~ff~~ Antonio Ballota
Jose Garcia, Jose Loresa
Miguel Garcia, Antonio Guerrero
Ymas Garcia, Jose Lorente
Andres Gimenez

El Secretario
Francisco Sevilla

